

Denuncian que la Dirección de Primaria Estatal de Veracruz oculta vacantes que deberían ser ocupadas por promoción vertical

Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 24/05/2023

Un grupo de docentes participantes en la promoción vertical para supervisor en el nivel de primarias estatales se acercaron a este medio para manifestar su inconformidad con la Dirección General de Educación Primaria Estatal, ya que hasta el momento no han reportado a la dependencia correspondiente las vacantes que se deben ofertar para el ejercicio escolar 2022-2023.

Los quejosos manifiestan que las autoridades de USICAMM-Veracruz les han informado que tienen hasta el día 31 de mayo para que la dependencia estatal les informe de las vacantes existentes y que después de ese periodo los resultados obtenidos en esa evaluación de promoción quedan invalidados, mencionando también que cuando han pedido información a USICAMM, les han comentado que le DGEPE no ha informado nada hasta la fecha.

Asimismo, los manifestantes inconformes mencionan que, al inicio de esta administración, en el estado de Veracruz se dividieron las zonas escolares existentes, quedando un total de 305 zonas escolares en todo el estado, y que, según la actualización del mes de julio de 2023 del directorio de supervisiones escolares estatales, de las 305 zonas, 43 son ocupadas por encargados de supervisión, más los lugares que se hayan acumulado hasta la fecha por jubilaciones o decesos.

Ante este panorama, mencionan que, al dividirse las zonas,

esperaban que se liberaran claves para ser ocupadas por titulares, pero que es frustrante ver cómo a pesar de haber generado espacios para ser ocupados por titulares, las autoridades estatales siguen dejando a docentes encargados en ellas.

Mencionan también que, aunque la convocatoria menciona claramente en el numeral IV de la base décima primera que “el resultado obtenido por las maestras o los maestros en este proceso no obliga a esta autoridad a asignar una plaza a la totalidad de las maestras o los maestros que se encuentren el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la existencia de plazas vacantes”, lamentan que no haya claridad por parte de la Dirección General de Educación Primaria Estatal de las vacantes existentes.

Los manifestantes mencionan que ante la falta de empatía y seriedad de las autoridades por llevar por buen rumbo estos procesos, ya están organizados para ejercer su derecho a la promoción por los medios legales establecidos, agregando que para ellos es frustrante y causa sospecha la falta de claridad y transparencia por parte de las autoridades de la Dirección General de Educación Primaria Estatal.

Fecha de creación

2023/05/24